TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA TÉCNICA DE PROMOCIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PROYECTO "ECHO PROACT" EN MACHALA (EL ORO)
IRC-FULULU

La Fundación Lunita Lunera (FULULU) somos una organización transfeminista de la sociedad civil sin ánimo de lucro en Ecuador, que nació en Esmeraldas entre los años 2017 y 2018. Desde el sentir-pensar-actuar de la educación popular, pretendemos contribuir a la construcción de una cultura de paz, basada en la equidad, la justicia social y los derechos humanos.

En este marco, FULULU está trabajando por la erradicación de todas las formas de violencias y apoyando la despenalización del aborto en todas sus causales.

La FULULU en su Plan Estratégico Institucional 2026-2030 (PEI 26-30), describe su Programa "Cultura de Paz" como eje transversal para el trabajo con las comunidades. Este programa establece cuatro objetivos específicos basados en las cuatro tareas de la cultura de paz para cada uno de los proyectos institucionales. El PEI 26-30 describe de la siguiente manera sus objetivos específicos:

- Objetivo específico 1: Aglutina todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y de construcción de redes y colectivos para la construcción de bloque popular que protagonice la transformación política-social y la construcción de cultura de paz a través de la justicia social. Responde a la tarea política de la cultura de paz.
- Objetivo específico 2: Este objetivo recoge todos los servicios directos que la FULULU tenga capacidad de ofrecer, promoviendo una vida que merezca la pena ser vivida intentando generar igualdad de oportunidades entre las poblaciones. Responde a la tarea social entendiendo las diversidades desde la igualdad de oportunidades.
- Objetivo específico 3: Responde a los procesos de medios de vida desde la sostenibilidad de la vida, generando procesos diferenciados por grupos etarios y poniendo los cuidados, la sostenibilidad y la soberanía alimentaria como bandera. Responde a la tarea económica de la cultura de paz.
- Objetivo específico 4: Aglutina los procesos de transformación desde la incidencia. Responde a la tarea cultural, posicionando la capacidad de transformación del ser humano.

En coherencia con estos lineamientos, en FULULU buscamos sumar personas comprometidas con el activismo desde una mirada crítica y transformadora, en temas como la salud sexual y reproductiva, la economía feminista, educación y la justicia social. Trabajamos juntas para construir espacios seguros, libres de violencias y discriminación, donde se promueva el liderazgo, se fortalezca la autoestima y se fomente la participación social.

Todo esto lo hacemos desde una perspectiva intercultural, popular y feminista, reconociendo la diversidad de nuestras experiencias y luchas.

La FULULU junto con International Rescue Committee (IRC) implementan el proyecto ECHO PROACT cuyo objetivo es acompañar a la población en situación de vulnerabilidad y víctimas, sobrevivientes y/o en riesgo de serlo por el conflicto armado interno en Ecuador a garantizar sus derechos dentro del sistema de salud desde el acceso al servicio hasta prevención con enfoque de protección comunitaria. Mediante estrategias de promoción de salud y atención intra y extramural, incluyendo atenciones médicas en consultorios, brigadas y espacios comunitarios de sensibilización.

OBJETIVOS DEL CARGO

Objetivo General:

Implementar las actividades de promoción de la salud en territorio, fortaleciendo capacidades comunitarias, facilitando el acceso informado a servicios de salud y contribuyendo al cumplimiento de metas del proyecto mediante estrategias participativas y enfoque de derechos.

Para esto, FULULU, requiere la contratación de una persona **Técnica de Promoción en salud en Machala.**

PERFIL DE LA TÉCNICA

Se requiere de la persona técnica:

- Estudios de tercer nivel en carreras como Promoción en salud, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Psicopedagogía, antropología y carreras afines.
- Experiencia mínima de un año trabajando en actividades de promoción de la salud.
- Experiencia trabajando en proceso de focalización de personas beneficiarias para atenciones médicas.
- Experiencia mínima de dos años trabajando con población en condición de vulnerabilidad.
- Experiencia en trabajo con promotores comunitaries para organizar y llevar a cabo actividades de promoción de la salud en comunidades asignadas.
- Certificaciones en promoción de la salud, derechos humanos, o gestión de proyectos serán valoradas positivamente.
- Capacidad para la gestión de actividades, organización del trabajo, definición de metas y cumplimiento de objetivos.
- Manejo operativo de herramientas del paquete Office.
- Capacidad para identificar barreras o desafíos en la ejecución del proyecto y plantear estrategias para la resolución de estos.
- Servicio a los demás, alto nivel de tolerancia ante situaciones adversas y empatía.
- Capacidad de trabajo en equipo, iniciativa propia y comunicación asertiva, que genere relaciones cooperativas y trabajo con grupos multidisciplinarios e interinstitucionales.
- Residir en la ciudad de Machala o tener la posibilidad de residir en ella durante el tiempo del contrato.
- Identificación con los principios de la ética feminista, promoviendo la igualdad, el respeto y la dignidad de todas las personas, y demostrando un enfoque inclusivo y respetuoso en las intervenciones.

RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA TÉCNICA

- Coordinar y llevar a cabo actividades de promoción de la salud en la comunidad, incluyendo talleres, sesiones informativas y brigadas médicas.
- Diseñar y facilitar sesiones educativas comunitarias utilizando metodologías participativas, sobre temáticas como:
    - Prevención de enfermedades
    - Salud sexual y reproductiva (SSR)
    - Salud mental y bienestar emocional
    - Prevención de la violencia basada en género
- Desarrollar actividades de sensibilización en brigadas médicas, centros educativos y espacios comunitarios, garantizando el acceso a información clara, oportuna y culturalmente pertinente.
- Mantener un contacto regular y cercano con la comunidad beneficiaria, identificando sus necesidades y adaptando las intervenciones según los contextos específicos.
- Capacitar, acompañar y dar seguimiento a promotores comunitarias, fortaleciendo sus habilidades para la réplica de contenidos en territorio.
- Apoyar la consolidación de redes comunitarias de salud que promuevan la sostenibilidad de las acciones del proyecto.
- Realizar mapeo y actualización periódica de servicios de salud y actores clave en el territorio.
- Fortalecer la coordinación con instituciones públicas, organizaciones sociales y líderes comunitaries.
- Apoyar acciones de incidencia y articulación local para mejorar el acceso a servicios de salud.
- Recopilar datos y elaborar informes periódicos sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- Promover y facilitar la participación activa de la comunidad en las actividades del proyecto.
- Facilitar la identificación de personas que requieran atención médica y asegurar su remisión oportuna a los servicios de salud pertinentes.
- Realizar seguimiento de los casos remitidos para garantizar la continuidad de la atención.
- Colaborar con promotores comunitaries para organizar y llevar a cabo actividades de promoción de la salud en comunidades asignadas.
- Capacitar a promotores comunitaries en temas relacionados con la promoción de la salud y métodos de remisión efectivos.
- Sistematizar evidencias (listas de asistencia, reportes, bases de datos) que respalden la ejecución de actividades.
- Aplicar todos los formatos de recolección de información de beneficiarios y actores, e ingresar los resultados en los sistemas de reporte de FULULU.
- Reportar sobre el estado de la implementación de las actividades a cargo y asegurar aplicación de los instrumentos de monitoreo y evaluación.
- Cumplir con la realización de los apartados correspondientes dentro de los informes trimestrales de la socia y demás documentos requeridos por la misma.
- Brindar capacitaciones técnicas dentro del equipo o a la comunidad en caso de ser requerido.
- Apoyar al área médica y de salud mental en la ejecución de actividades de promoción, prevención y atención comunitaria.
- Identificar oportunamente casos de violencia basada en género (VBG) y/o personas con necesidad de interrupción voluntaria del embarazo (IVE), aplicando protocolos éticos y de confidencialidad, para su adecuada derivación a los servicios de salud correspondientes.
- Participar en las reuniones semanales del proyecto y de la oficina.

- Cumplir con las actividades requeridas dentro de la oficina y de la fundación.
- Realizar un trabajo articulado con el equipo de salud del territorio y del proyecto, y las demás técnicas para complementar y coordinar con las demás líneas estratégicas del proyecto.
- Mantener actualizadas las herramientas de registro, seguimiento y reporte del proyecto, conforme a los lineamientos institucionales y de la socia.
- Participar activamente en reuniones de planificación, coordinación, reflexión y espacios internos de la FULULU, así como en reuniones de equipo y de oficina que se convoquen.
- Realizar los procesos administrativos necesarios para la ejecución y justificación del presupuesto.
- Participar de los procesos formativos internos de la FULULU y/o la socia.
- Informar a la Coordinadora del Proyecto de las necesidades surgidas en la ejecución del trabajo.
- Mantener la confidencialidad y seguridad de los datos.
- Realizar otras tareas afines al puesto, según las necesidades del proyecto y de la Fundación, para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Cumplir y hacer cumplir los manuales de PSEA y respuesta a la VBG y sexualidades, Antifraude, Código de conducta de la FULULU.
- Cumplir y hacer cumplir el manual de seguridad, manual de talento humano y manual de procedimientos internos y demás normativa interna para el buen relacionamiento laboral.
- Prevenir acciones de EAS y fraude por parte del personal del proyecto.

La persona Técnica médica estará siempre bajo el seguimiento y acompañamiento de la coordinación de proyecto.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El contrato tiene una duración aproximada de 5 meses y medio.
  Fecha de inicio: Inmediata
  Fecha de finalización: 30 de abril de 2027.
- El contrato se establecerá bajo relación de dependencia, en la modalidad de contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio, conforme a la legislación laboral vigente. La remuneración mensual será de USD 1.086,18, más los beneficios de ley correspondientes.
- La consecución de los resultados se obtendrá por vía presencial, y se ejecutará en la ciudad de Machala con posibilidades de apoyos en otras ciudades según acuerdos de equipo.
- Para postular enviar la hoja de vida en formato PDF con los documentos necesarios que acrediten el perfil profesional solicitado a tthh@fululu.org con copia a sboi@fululu.org hasta el **miércoles 18 de noviembre a las 23h59** (hora Ecuador)
- Colocar en el asunto: **Técnica de Promoción en salud en Machala.**

Únicamente serán consideradas y contactadas las personas que acrediten el perfil profesional requerido.